

PIEFLEX S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera Comparativo	2
Estado de Resultados Comparativo	3
Estado de Flujo de Efectivo	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Notas a los Estados Financieros	6

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporal

DICTAMEN DE AUDITORÍA





INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Directorio y Accionistas de la compañía Píelfex S.A:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Píelfex S.A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados



financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.


Dr. Mg. Fernando Campaña L.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC-576

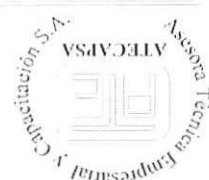
Ambato, 14 de abril del 2017

ESTADOS FINANCIEROS



PIEFLEX S. A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2016

ACTIVOS		Año 2015	Año 2016	Notas
Total de Activos				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	274,523.52	28,805.00	7	
Clientes y Cuentas por Cobrar	210,359.69	279,897.29	8	
Pagos Anticipados	108,449.19	105,855.62	9	
Inventarios	566,698.36	709,161.21	10	
Propiedad, Planta y Equipo	752,384.73	777,552.81	11	
Otros Activos	30,150.02	96,118.19	12	
Total de Pasivos				
Proveedores	273,545.99	246,181.61	13	
Varios Acreedores	261,306.09	213,284.17	14	
Obligaciones Fiscales	2,879.25	2,974.58	15	
Obligaciones Laborales	25,535.91	20,941.36	16	
Préstamos Instituciones Financieras	130,000.00	165,398.87	17	
Pasivo no Corriente	861,190.69	898,896.44	18	
Total de Pasivos y Patrimonio				
Capital Social	686,031.00	826,031.00	19	
Reserva Legal	0.00	3,160.55		
Aporte Futura Capitalización	114,926.02	4,926.02		
Resultados Acumulados	-347,909.42	-412,849.44		
Resultados del Ejercicio	-64,940.02	28,444.96		
Total Patrimonio				
1,942,565.51				
1,942,565.51				





PIEFLEX S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS		Año 2015	Año 2016
Ventas de Calzado	1,142,397.05	1,356,657.96	
Ventas de Materia Prima	35,254.79	24,001.12	
Otras Ventas	54,696.95	11,901.37	
Otros Servicios	2,820.00	3,820.47	
Descuento y Devolución en Ventas	-97,229.52	-59,691.31	
Total de Ingresos Operacionales	1,137,939.27	1,336,689.61	
COSTOS			
Costo de Ventas Directos	810,581.78	886,546.59	
Total de Costos	810,581.78	886,546.59	
Utilidad Total en Ventas	327,357.49	450,143.02	
GASTOS			
Gastos Administrativos	279,443.68	220,475.32	
Gastos de Venta	134,301.95	156,643.27	
Gastos Financieros	32,341.92	30,465.34	
Total de Gastos	446,087.55	407,583.93	
Utilidad del Ejercicio	-118,730.06	42,559.09	
Ingresos no Operacionales	71,526.12	25,571.46	
Egresos no Operacionales	4,820.52	13,501.54	
Resultado antes Trabaj. e Impuestos	-52,024.46	54,629.01	
Participación Trabajadores	0.00	8,194.35	
Impuesto a la Renta (Anticipo)	12,915.56	14,829.15	
Reserva Legal	0.00	3,160.55	
Utilidad a Distribuirse	-64,940.02	28,444.96	



PIEFLEX S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Recibido de Clientes	1,285,969.59
Pagado a Proveedores y Empleados	1,537,023.11
Movimiento de Intereses	-23,711.46
Efectivo Neto Proveniente de Actividad de Operación	-274,764.98
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	-74,058.16
Efectivo Neto Proveniente de Actividad de Inversión	-74,058.16
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones con Terceros	73,104.62
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	30,000.00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	103,104.62
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:	
Incremento del presente año	-245,718.52
Saldo Inicial	274,523.52
Saldo Final de Caja	28,805.00

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio 28,444.96

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras 11,273.83
 Depreciación y Amortización 48,890.08

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar -142,641.20
 Aumento/Disminución de Inventarios -142,462.85
 Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar -78,269.80

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación -274,764.98



PIEFLEX S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

CUENTAS	Aporte Futura					Total
	Capital Social	Reserva Legal	Capitalización	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	
Saldo al 31/12/2015	686,031.00	0.00	114,926.02	-347,909.42	-64,940.02	388,107.58
Capital Social	110,000.00		-110,000.00			0.00
Reserva Legal						0.00
Aporte Futura Capitalización						0.00
Resultados Acumulados				-64,940.02	64,940.02	0.00
Resultados del Ejercicio					28,444.96	28,444.96
Distribución/ Apropriación	30,000.00	3,160.55				33,160.55
Saldo al 31/12/2016	826,031.00	3,160.55	4,926.02	-412,849.44	28,444.96	449,713.09

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos la compañía se constituye bajo la denominación de Corpincesa S.A. y el veintitrés de mayo del dos mil doce se efectúa el cambio de denominación por Piellex S. A.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de contribuyentes de la compañía es el 1891741657001

DOMICILIO

La compañía se encuentra ubicada en el cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del exterior, si así lo resolviera la Junta General de Accionistas.

DURACIÓN

La duración de la compañía será de cincuenta años contados desde la inscripción de la escritura pública de constitución con el Registro Mercantil. Este plazo podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta General de Accionistas.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía está enmarcado en las siguientes actividades:

- a) Elaboración y comercialización de calzado de cuero, lona, plástico y en general de calzado de cualquier material, así como todo tipo de productos de cuero.
- b) Comprar, vender, fabricar, comercializar, distribuir, importar y/o exportar calzado, partes y piezas para calzado de cuero, lona, plástico y en general de calzado de cualquier material.
- c) Compra, venta, exportación y comercialización de todos los productos que fabrique.
- d) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de maquinaria, herramientas, repuestos y accesorios para la industria del calzado, y, en general de todo tipo de bienes muebles permitidos por la ley.
- e) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materia prima, insumos, productos químicos, partes, piezas, pasadores, ojales, ojallitos y, en general, de todos los bienes y productos necesarios para la fabricación de calzado de cuero, lona, plástico o de cualquier material.
- f) Comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y/o exportar cuero, materia prima, químicos e insumos para la industria de la curtiembre.



g) Realizar operaciones de maquila.
h) Actuar como agente, representante, mandatario o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que realicen actividades similares.
i) La compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes, absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no exista afinidad con su objeto social.
j) La compañía puede conformar consorcios, o celebrar contratos de asociación o cuentas en participación, con personas naturales o jurídicas, aunque no exista afinidad con su objeto social.
k) Participar en licitaciones, concursos públicos de ofertas, concursos privados de precios, comparaciones de ofertas o cualquier otra modalidad contractual, con entidades públicas o privadas, sean éstas nacionales o extranjeras, dentro de su objeto social. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras leyes, la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para las personas jurídicas reguladas por dicha Ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercados de Valores.

REPRESENTANTE LEGAL

Según el literal a), del artículo vigésimo cuarto de los estatutos indica que el Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
Ley de Régimen Tributario Interno
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador
Código Orgánico Monetario y Financiero
Código de Trabajo
Ley de Seguridad Social
Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.



Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.
Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial 919 publicado el 10 de enero del 2017 según el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones:

REMUNERACIÓN	USD	MENSUAL	TARIFA	REMUNERACIÓN MENSUAL	NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
Mayor o igual a					
1.000	2.000	3,33%	1	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	1	5
7.500	12.000	3,33%	1	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	1	8

Contribución sobre las Utilidades

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.
Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8%, 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones en efectivo o cheques recibidos para depósito inmediato, en fondos de caja chica y depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

No se aplicó este año el cálculo de la provisión para cuentas incobrables.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generen costos financieros.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

Por la característica de los inventarios y por su rotación, ya que en su mayoría se vende por pedido de clientes, se ha establecido como política de la empresa no efectuar el cálculo por deterioro de inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.



La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Vehículos	5 años
Moldes	20 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registrarán aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empeará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y la base financiera (NIIFs), por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimientio de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene en efectivo o depósitos bancarios de libre disposición al 31 de diciembre los valores que se presentan en balances con los saldos siguientes:



NOTA 8.- CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros se presentan en balances con los saldos que siguen:

	Año 2015	Año 2016
Caja Chica	6,84	362,96
Caja Efectivo	0,00	17.367,54
Banco Pichincha Cia. Cie. 349012830	2.933,85	7.160,76
Banco Produbanco Cia. Cie. 02080014913	15.618,17	0,00
Banco de Guayaquil Cia. Cie. 36209950	103.849,84	670,36
Banco Bolivariano Cia. Cie. 1205020428	0,00	1.081,56
Banco Internacional Cia. Aho. 5100617121	1.701,47	1.701,47
Coac Cámara de Comercio de Ambato	413,35	460,35
Inversión Cámara de Comercio	150.000,00	0,00
Total Efectivo y Equivalentes	274.523,52	28.805,00

	Año 2015	Año 2016
Clientes	156.356,41	231.486,95
Clientes con Documentos	11.639,52	16.656,78
Depósitos por Confirmar	-1.465,37	-1.270,16
Cartera Legal y Difícil Recuperación	33.975,91	32.799,50
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-4.991,80	-4.991,80
(-) Deterioro de Cartera	0,00	-9.729,00
Cuentas en Juicio	14.845,02	14.945,02
Total Clientes y Cuentas por Cobrar	210.359,69	279.897,29

La compañía no efectuó el cálculo de provisión para cuentas incobrables pero si calculó el deterioro de cartera generando un valor por este concepto de US\$ 9.729,00

El detalle de los clientes es el siguiente:

Clientes	Valor
Burbano Garces Carlos Fabricio	5.589,96
Corporación El Rosado S.A	30.905,54
Corporación La Favorita C.A	7.580,76
Daytexso S.A.	10.533,71
Iturralde Ayala Héctor Augusto	8.266,90
Maxzeus S.A.	20.440,44
Palacios Palacios Nancy Pacifica	11.400,00
Tello Ruiz Angel José	7.332,23

Al cerrar el año se presenta un saldo de clientes por identificar que se está conciliando con cartera y con el departamento legal.

NOTA 9.- PAGOS ANTICIPADOS

Los valores pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a empleados que se devengan a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo Empleados y Otros	418,08	2.609,88
Importaciones en Tránsito	4.350,00	0,00
Retenciones Fuente Clientes	1.119,07	0,00
Impuesto a la Salida de Divisas	1.216,55	2.580,58
Crédito Tributario IVA	82.289,66	75.045,18
Crédito Tributario 2014	10.713,37	0,00
Crédito Tributario Retenciones IVA	0,00	24.576,36
Cuentas por Cobrar Varias	0,00	1.043,62
Intereses por Cobrar Inversiones	8.342,46	0,00
Total Pagos Anticipados	108.449,19	105.855,62

NOTA 10.- INVENTARIOS

Los valores que la compañía mantiene en inventarios de materias y materiales utilizados en la producción, así como los productos terminados se presentan al 31 de diciembre como se detalla:

	Año 2015	Año 2016
Materia Prima	198.911,32	218.137,99
Repuestos	138,09	16.956,85
Piezas Troqueladas	13.549,03	13.388,17
Suministros y Materiales	4.323,84	4.356,83
Producto en Proceso	124.411,55	145.768,18
Producto Terminado	225.172,03	305.967,05
Importaciones en Tránsito	0,00	4.586,14
Inventario en Tránsito	192,50	0,00
Total de Inventarios	566.698,36	709.161,21



NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles de propiedad de la compañía, que le generan beneficios futuros y los movimientos que se han dado en el año se presentan como se detalla:

RUBROS		
Maquinaria y Equipo		
Equipo de Computación	12.778,66	1.083,53
Muebles y Enseres	35.243,51	1.111,34
Troqueles	45.803,59	10.355,64
Equipo de Oficina	21.750,02	2.114,59
Vehículos	28.796,43	783,00
Moldes Anteriores	325.840,60	0,00
Moldes Nuevos	36.890,86	40.213,16
Sistema de Seguridad	0,00	778,40
(-) Dep. Acumulada	-128.533,80	-48.890,08
Total Propiedad, Planta y Equipo	752.384,73	25.168,08
Año 2015	Movimiento	Año 2016

NOTA 12.- OTROS ACTIVOS

El saldo de los gastos prepagados por beneficios que se recibirán a futuro, devengándose progresivamente rñ en plazos mayores a un año, se presenta al 31 de diciembre como sigue:

Año 2015		
Licencias Fenix		
Software Fenix	6.435,00	6.490,00
Marcas	508,00	0,00
Gastos de Instalación	19.382,59	23.017,44
Gastos de Instalación Otogalli	0,00	1.600,43
Primas de Seguro	10.655,66	15.395,36
Amort. Acumul. Licencias	-5.816,88	-5.816,88
Amort. Acumul. Gtos. Instalación	-8.050,57	-8.050,57
Amort. Acumul. Primas de Seguro	-5.321,59	-5.321,59
Construcciones en Proceso	2.674,85	0,00
Garantía Arriendo	232,80	0,00
Garantía EASA	1.841,40	1.841,40
Proyecto Calzado Urbano	1.118,76	1.118,76
Proyecto San Crispin	0,00	100,00
Intereses Pagados por Anticipado	0,00	3.808,84



Publicidad Pagada por Anticipado	0,00	5.500,00
Garantía Lempresa	0,00	50.000,00
Total Otros Activos	30.150,02	96.118,19

NOTA 13.- PROVEEDORES

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

Burbano Garces Carlos Fabricio	37.867,52
Cuesper S.A.	53.441,08
Incalza S.A.	7.721,30
Indulcal Industrial Nacional de Calzado	5.059,45
Inyectsole Cía Ltda.	69.448,72
Textiles Industriales Ambateños S.A. - TEIMSA	16.721,27
Tiendas Industriales Asociadas (TIA) SA.	8.797,68
Otros proveedores de menor cuantía	41.955,34
Raúl Mazquiza - Viáticos	299,86
Suman:	241.312,22
Diferencia por Regular	4.869,39
Total de Proveedores	246.181,61

Se presenta la diferencia de US\$ 4.869,39 que al cierre del año se procedió a su revisión y confirmación para su conciliación.

NOTA 14.- VARIOS ACREEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con instituciones financieras, con terceros y accionistas que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cierre del año como sigue:

Sobregiro Prodbanco	1.560,42
Anticipo de Clientes	67.604,00
Tarjeta de Crédito	172,13
Intereses por Pagar	15.562,05
Otras Cuentas por Pagar	4.146,66
Anticipo Venta de Activo Fijo	0,00
Cuesper	26.628,76
Particio Cuesta	145.632,07
Total Acreedores	261.306,09
	213.284,17
Año 2015	Año 2016



NOTA 15.- OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

Retenciones en la Fuente	Año 2015	Año 2016
Total Acreedores IESS y Laborales	2.879,25	2.974,58
	<u>2.879,25</u>	<u>2.974,58</u>

NOTA 16.- OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus empleados y trabajadores por provisiones efectuadas por beneficios sociales que tienen vencimientos a corto plazo y los aportes al Seguro Social se presentan en balances al 31 de diciembre con las cifras que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Sueldos por Pagar	13.983,07	0,00
Décimo Tercer Sueldo	2.136,11	3.456,10
Décimo Cuarto Sueldo	4.508,25	4.939,12
IESS por Pagar	4.507,46	3.943,83
Préstamos IESS	401,02	407,96
Participación Trabajadores	0,00	8.194,35
Total Acreedores Fiscales	<u>25.535,91</u>	<u>20.941,36</u>

NOTA 17.- PRESTAMOS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los valores pendientes de pago a instituciones financieras por préstamos o negociación de cartera que vencen a corto plazo, se presentan al cierre del año como sigue:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES%	SALDO
Uninova	16525	02/12/2016	08/01/2018	9,52%	115.000,00
Lempresa negociación					<u>50.398,87</u>
Total Préstamo de Instituciones Financieras					<u>165.398,87</u>

NOTA 18.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con accionistas y provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

Año 2015	Año 2016
853.343,42	890.972,18
2.048,33	1.326,48
Provisión por Desahucio	

Cuesper S. A.



Provisión Jubilación Patronal	5.798,94	6.597,78
Total Acreedores Financieros	861.190,69	898.896,44

NOTA 19.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Capital Social	686.031,00	826.031,00
Aporte Futura Capitalización	114.926,02	4.926,02
Resultados Acumulados	-347.909,42	-412.849,44
Resultados del Ejercicio	-64.940,02	28.444,96
Total del Patrimonio	388.107,58	449.713,09

NOTA 20.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades que se aplicaría previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

HECHOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2016 hasta el cierre de nuestros trabajos de auditoría no se han presentado hechos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.